

MARCO FISCAL: ¿DEMASIADO OPTIMISTA?

La hoja de ruta del Gobierno prevé fuertes aumentos del PIB, reducciones de la deuda e ingresos elevados cuando termine la pandemia. Expertos no ven viables algunos puntos claves.

El Gobierno dio a conocer el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) de 2020. Este documento, que será la hoja de ruta del país para el próximo año, dio algunas luces del panorama de recuperación. Pero a muchos no les suenan las proyecciones del Gobierno.

Hoy nada es como en 2019. Desde marzo, la pandemia cambió el panorama de crecimiento que había retomado el país desde el año pasado. A partir de ese momento cundió la incertidumbre.

Las cifras presentadas en el MFMP sobre la situación real del país de cara a la pospandemia dejaron un sinsabor por su elevado optimismo. El gobierno de Iván Duque ya le había apuntado a cifras elevadas en materia económica. De hecho, el año pasado

vaticinaba que la economía crecería 3,6%, pero, al final, la cifra fue de 3,3%.

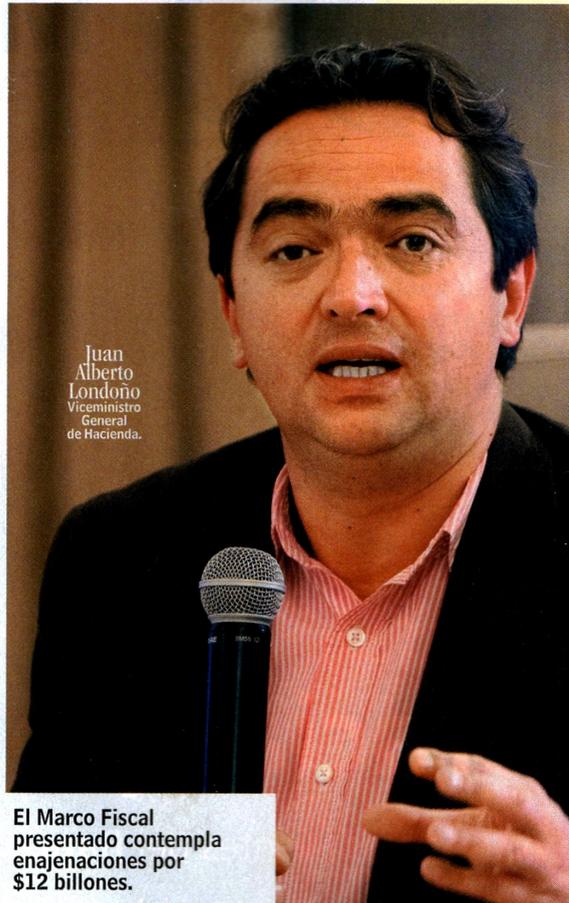
De igual forma, para 2020 proyectaba una expansión del PIB de 4%, que luego bajó a 3,7%. Ahora, con la pandemia encima, esas cifras quedaron en el olvido.

Ya todos dan por descontado que Colombia vivirá su primera recesión en 20

SEGÚN EL MARCO FISCAL, LOS INGRESOS FISCALES CRECERÁN 12% EN 2021 GRACIAS AL REPUNTE DE LA ECONOMÍA.

años, pero no hay acuerdo en la proyección para este año. El Ministerio de Hacienda calcula que el PIB caerá 5,5%, pero el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que estará por el orden de -7,8%.

Al no tener certeza sobre cuándo aparecerá una vacuna, ni mucho menos cómo se aplicaría, cualquier proyección puede ser descabellada.



Juan Alberto Londoño
Viceministro General de Hacienda.

El Marco Fiscal presentado contempla enajenaciones por \$12 billones.

Por eso las cuentas del MFMP no dejaron tranquilos a expertos y analistas.

Quizá la principal preocupación radica en el dato del PIB de 2021. No hay duda de que, tras un año con cuarentena y crisis económica, el próximo será de reactivación plena. Pero no está claro hasta qué punto sea posible alcanzar 6,6%, como lo proyecta el Ministerio de Hacienda.

Para lograrlo, el país tendría que volver a los niveles de actividad económica que traía antes de llegar el coronavirus. Y, aunque todo es posible, las entidades multilaterales prevén que volver a la normalidad pre-pandemia podría tomar tres años o más.

Incluso, el Gobierno reconoce en el MFMP que sectores como moda y prendas de vestir, muebles y colchones, transporte aéreo y turismo pueden tardar más de dos años en estabilizarse.

"La proyección de Hacienda es no solo optimista, sino arriesgada y difícil de llevar a la práctica", escribió el exministro Carlos Caballero Argáez. Y no es para menos. Las previsiones del producto interno bruto para



Juan Pablo
Zárate
Viceministro Técnico
de Hacienda.

El Gobierno cree que a partir de 2022 retorna a las metas de déficit consignados en la suspendida Regla Fiscal.

los años siguientes —que le tocarán al próximo presidente— están por encima del promedio registrado por Colombia en los últimos años.

Entre 2022 y 2026, según el Gobierno, la economía crecerá entre 3,9 % y 5,5%. De concretarse, el resultado se traduciría en mayores ingresos para la Nación y mejor bienestar social para los colombianos. Pero nada garantiza que se haga realidad. Como dijo a Dinero el exministro de Hacienda Juan Camilo Restrepo, “me pareció exageradamente optimista la proyección de crecimiento del MFMP, no entiendo uno en qué se fundamenta”.

Como nadie sabe a ciencia cierta qué tan profundo será el choque económico de la pandemia, los supuestos que plantea Hacienda podrían desajustarse en un abrir y cerrar de ojos. Por ejemplo, si hay un nuevo brote de covid o si la reactivación arranca a paso más lento.

En cualquiera de los casos, un cambio en las cifras base puede modificar buena parte de la fórmula de recuperación trazada en el Marco Fiscal. De allí la preocupación de los analistas sobre este y otros temas. No solo les

genera dudas el crecimiento. La reducción drástica de la deuda pública, los ingresos tributarios proyectados y las apuestas complementarias pintan un panorama gris, de acuerdo con lo expuesto por el Gobierno.

Otras incógnitas

En el primer caso, el MFMP revela que la deuda de la Nación se disparará este año a niveles de 65% del PIB. Esto sucederá por el mayor gasto para mitigar los efectos del coronavirus y por el aumento del dólar, que se traduce directamente en mayores esfuerzos para pagar la deuda.

Lo anterior irá de la mano con la suspensión de la Regla Fiscal durante dos años, que le permitirá al Gobierno no escatimar en gastos para enfrentar la crisis económica. En este caso, el viceministro general de Hacienda, Juan Alberto Londoño, ha dicho enfáticamente que dicha decisión no se traducirá

en un cheque en blanco.

Es más, las cifras del Marco Fiscal señalan que solo entre este año y el próximo la deuda pública bajará cinco puntos porcentuales de un tajo. Además, de ahora a 2030, la cifra llegará a 42,9%.

“Persisten metas muy ambiciosas en la trayectoria de endeudamiento público en cabeza del gobierno central (...). Si algo nos han enseñado los MFMP de la última década es lo incumplible de esas sendas 'rosa'”, dijo Nelson Vera, economista y exsubdirector de Anif.

Una de las razones principales para dudar de este fuerte ajuste tiene que ver con que la reducción del endeudamiento. Este va atado a factores como el recaudo

de impuestos y al valor de la tasa de cambio.

Predecir esta última es tan difícil como ganarse la lotería. En efecto, lo que p a s e más allá de las

SEGÚN EL GOBIERNO, LA ECONOMÍA COLOMBIANA SE CONTRAERÁ 5,5% EN 2020. POR EL CONTRARIO, EN 2021 REPUNTARÁ 6,6%.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo supone un precio del dólar cercano a \$4.000, lo que afecta directamente la deuda en dólares del país.



fronteras está fuera del control del Gobierno.

Pero en el caso de los impuestos, muchos expertos apuntan a que el Gobierno podría pecar nuevamente de optimista.

En el documento, el Ejecutivo plantea que los ingresos tributarios tendrán un desliz este año y en 2021, por cuenta de la pandemia. Sin embargo, a partir de 2022 se sostendrían por encima de los 14 puntos del PIB, gracias a la reactivación económica, la puesta en marcha de la factura electrónica y la mejor fiscalización de la Dian.

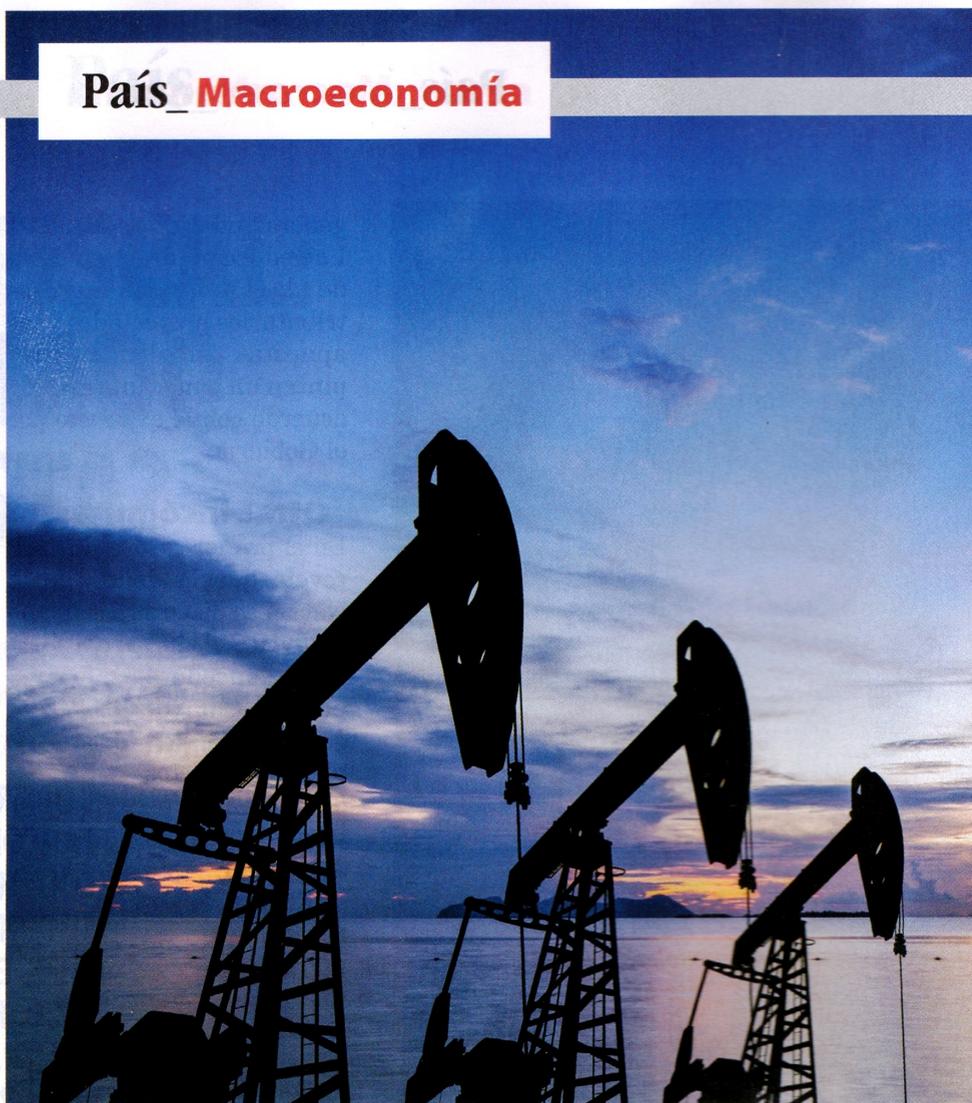
La incógnita sigue siendo cómo el país repuntará con tanta fuerza tras la pandemia. Renzo Merino, analista soberano de riesgo de Moody's para Colombia, asegura: "No esperamos que los ingresos tributarios se recuperen tanto como lo plantea el Gobierno, ya que estimamos un crecimiento económico inferior al contemplado por las autoridades".

Al final, todo se reduce al comportamiento del PIB y, por ende, a cómo y cuánto dure el confinamiento en el país y en el mundo.

Además, si las naciones vecinas y aliadas de Colombia no se reactivan al nivel esperado, esto se puede convertir en un choque adicional al interno. Tampoco hay que dejar de lado que buena parte de la financiación del país proviene del petróleo, un mercado que también ha tenido un choque estrepitoso por la caída de la demanda mundial.

Los inevitables

Por lo pronto, para evitar cualquier



imprevisto, el Gobierno reveló dos de sus principales cartas para mantener a flote la economía tras la pandemia.

Por un lado está una reforma fiscal, que incluiría ajustes en materia tributaria y de gasto. Tramitar una reforma de este tipo es una de las tareas más complejas de los gobiernos y en esta ocasión puede ser peor. La razón es que espera un recaudo de \$20 billones, cuando normalmente una tributaria llega máximo a \$6 billones o \$7 billones.

El momento tampoco será el mejor. Millones de personas estarán sin empleo o con ingresos reducidos y las empresas, si sobreviven, estarán recogiendo los platos rotos de la cuarentena.

Sin embargo, para los analistas y calificadoras, este punto es clave para confiar en

SEGÚN EL DIRECTOR DE LA DIAN, JOSÉ ANDRÉS ROMERO, LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL PAÍS CAERÁN \$24 BILLONES EN 2020.

\$20
billones
espera recaudar el
Gobierno con una nueva
reforma tributaria.

la estrategia oficial. "La reforma tributaria es el punto más relevante para la credibilidad en el manejo de las finanzas públicas del país", señalaron los economistas de Corficolombiana. Y no es para menos.

El hueco fiscal pos-pandemia se sumará a la ya dura situación que le venía pierna arriba al Ejecutivo por cuenta de la reforma tributaria de 2019. Esta



Juan Camilo Restrepo
Exministro



Carlos Caballero Argáez
Exministro

En cualquier caso, buena parte de los analistas prevé que esta iniciativa tendrá que revertir algunas de las gabelas establecidas en el estatuto tributario. Entre estas podrían estar algunas de las creadas en la Ley de Crecimiento, pero también otras exenciones como las del IVA a la canasta familiar y otros productos exentos, excluidos o gravados con tarifa de 5% .

Es más, solo con el hecho de unificar la tarifa a 19% de todos los bienes y servicios, el país recaudaría más de \$70 billones. Por cálculos políticos, es muy difícil que esto suceda, más en vísperas de las elecciones presidenciales y legislativas de 2022.

Frente a esto, el exministro Restrepo considera que no se le puede dar largas a la eventual reforma fiscal, teniendo en cuenta el mayor gasto y la necesidad de ingresos. "Piensan hacer una reforma tributaria cuando se termine la pandemia, no existen borradores; esa reforma antes de dos o tres años no le va producir un centavo al Gobierno", agregó.

Este punto también incidiría en la otra medida inevitable para el año entrante. Se trata de la privatización de activos por \$12 billones, con el fin de tapar otra parte del faltante presupuestal de la Nación. Aún es temprano para saber cuáles empresas entrarían en este proceso. Pero en los círculos económicos ya comenzaron las apuestas.

Según los analistas de Corficolombiana, sería necesario vender la participación en ISA o Ecopetrol. Además, no descartan que el Gobierno intente de nuevo buscar un interesado en Colombia Telecomunicaciones (Coltel) y algunas electrificadoras. "No obstante, sobre este punto persiste un elevado grado de incertidumbre", agregan.

Al respecto, el viceministro Londoño explicó que en cuanto a enajenaciones el Gobierno no descarta ninguna posibilidad. "Como vamos a tener menores ingresos y una obligación de

gasto mayor, se pueden vender activos. En Ecopetrol tenemos la capacidad de vender 9% adicional que nunca se ha vendido, de pronto sería el momento para hacerlo. Hay que analizar los mercados, para poder garantizar la prestación. Sabemos que no todo puede ser con deuda y al mismo tiempo para salvar activos o servicios esenciales", explicó.

Las proyecciones optimistas no convencen a muchos, pero el Gobierno ya puso las cartas sobre la mesa. Ya se sinceró en cuanto a la necesidad de una nueva reforma fiscal para tapar el hueco de \$20 billones.

En esta materia, el factor político jugará un rol fundamental en el marco de la nueva discusión tributaria, incluso con la cercanía de la época preelectoral. Eso

EL GOBIERNO PLANEA PRIVATIZAR EMPRESAS POR \$12 BILLONES EN 2021. SEGÚN HACIENDA, NO DESCARTAN SALIR DE 9% QUE LA NACIÓN PUEDE VENDER DE ECOPETROL.

puede representar un viento en contra para la tan esperada reforma estructural que necesita el país.

Aún nadie sabe si el Gobierno se le medirá a presentar en 2021 una reforma tributaria que, de una vez por todas, aumente la base de tributación de las personas naturales, como en otros países. Y si no se convertirá nuevamente en el Congreso en una colcha de retazos que solo tape los huecos en el corto plazo. Solo una cosa es segura: el tiempo apremia y la necesidad crece. **ID**

El Marco Fiscal de Mediano Plazo proyecta un precio promedio de US\$36,8 por barril de petróleo para la referencia Brent.

aumentó las exenciones tributarias y redujo algunas rentas, que ahora servirían más que nunca.

Es cierto que revisaran dichas exenciones y el Gobierno creó una Comisión internacional para focalizarlas de mejor manera. Pero esto no quiere decir que estén pensando en cambiar la filosofía proempresa de la reforma anterior.

El presidente Duque cree firmemente que subirles de nuevo la carga a las empresas sería un error garrafal. Sobre todo porque parte del peso de la recuperación recaerá sobre las espaldas del sector privado.

La polémica llegará en el momento en que comience el trámite y la discusión, pues el diablo está en los detalles.